

1938

LA ACCION CATOLICA

ORGANO OFICIAL DE
LA ACCION CATOLICA DE PANAMA

FORMACION
ORGANIZACION APOSTOLADO



Año III—Panamá, Abril 28—Nº 177

Director: NICOLAS VICTORIA J.

Administración

Teléfono 922
Apartado 245

El Problema de la Educación Religiosa Dichos y hechos que deben meditarse en la Inauguración del Año Escolar.

Legislación de la España Nacionalista.

Hace algún tiempo, el día 20 de noviembre aparecían en un periódico de Bilbao unas declaraciones del Generalísimo Franco al corresponsal del N. C. W. "New Service", declaraciones que aparecieron con alguna antelación en América del Norte. Son estas de importancia extraordinaria para quienes se preocupan del porvenir católico de nuestra patria; y no precisamente porque fueran inesperadas, si no más bien porque reflejan el ambiente de la nueva España, y porque han de tratar de resolver los dos mayores problemas que tendrá que resolver nuestra patria, sobre todo el día que la guerra haya terminado.

Estas declaraciones se refieren a dos órdenes diversos; a la legislación escolar en su aspecto religioso, y a la legislación social obrera, necesaria para el bienestar de todos los españoles. Nosotros nos vamos a ceñir al primer tema, porque nuestros lectores pudieron leer íntegramente en el número anterior El Fuero del Trabajo.

Palabras del Caudillo

"Anulada la Constitución laica de la República por un decreto mío de octubre del pasado año, decía, queda abolida toda la legislación anti-católica contenida en ella".

"En concreto, añade el Caudillo, están derogadas las leyes que prohibían a las órdenes religiosas, la enseñanza, el ejercicio de alguna industria, y la que ponía trabas a sus propiedades y administración interna. Las que disolvían la Compañía de Jesús y nacionalizaban sus bienes".

"No hará falta (en España) una Universidad católica, porque todas nuestras Universidades serán católicas, y en ellas habrá una enseñanza superior religiosa de carácter filosófico".

"Como si la enseñanza moral religiosa, prosigue diciendo, que es la mayor necesidad cultural del hombre, fuera cosa sólo de niños, se da solamente en las escuelas elementales, y a lo más, en el bachillerato. Así muchos llegan de mayores a la conclusión de que esas enseñanzas son algo así como cuentos de hadas, propias de imaginaciones infantiles. En las grandes universidades de las principales naciones hay estudios de Teología, de Religión, de Historia religiosa. nosotros los tendremos también. Los españoles de carrera no tenemos la suficiente cul-

tura religiosa. En los años universitarios se forman los criterios morales y metafísicos que dan un sentido a la vida; el hombre se hace su ideal del mundo, de la humanidad, de su destino, de sus deberes. Todo eso con la historia del catolicismo español, es cultura religiosa superior, que no debe faltar a las generaciones de la nueva España.

"Nuestro estado ha de ser un estado católico en lo social y en lo cultural; porque católica ha sido, es y será la verdadera España".

Lo que ya se ha legislado

Estas son las palabras claras y precisas del Caudillo sobre el problema que nos ocupa, y al escucharlas cabe preguntar: ¿son esas palabras huera, o ya ha respondido a ellas alguna legislación cristiana?

La respuesta no puede ser más consoladora para los católicos españoles. Dentro de lo que las circunstancias de la guerra permiten, puede decirse que se ha legislado mucho y muy bueno; y si sobre los estudios superiores todavía no se ha legislado, no hemos de olvidar que nuestras universidades siguen cerradas, y que no se abrirán probablemente hasta que la guerra quede terminada.

El día 19 de agosto de 1936 se publicaba una orden que en sus apartados 2º y 6º mandaba "que la enseñanza responda a las conveniencias nacionales" y que "se examine la conducta observada por los señores maestros".

El día 4 de septiembre aparecía la orden 1ª y en su apartado 4º decía: "En las poblaciones donde hubiere más de un instituto, se dividirá la población escolar, suprimiendo desde luego la práctica de la coeducación y destinando un centro a los alumnos y otro a las alumnas".

Y en su apartado 6º dice: "los directores de los institutos en primer término y en ulteriores instancias los Rectores de las universidades cuidarán de que en los libros no haya cosa alguna que se oponga a la moral cristiana".

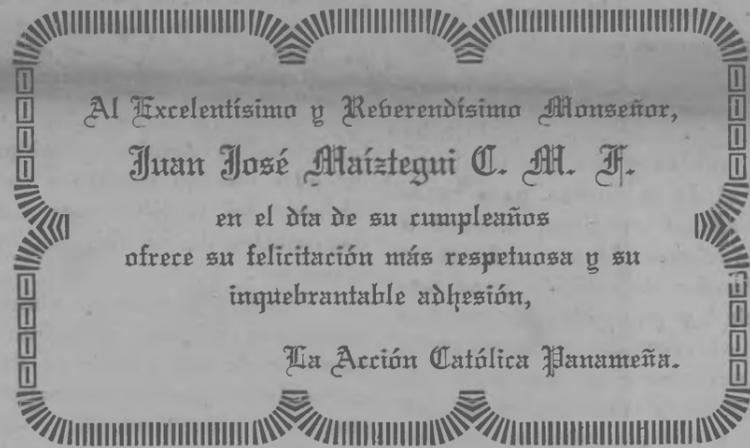
"Parece innecesario advertir que en los institutos elementales y locales, donde el corto número de alumnos permite hacer sesión única, los profesores procurarán la precisa separación de sexos".

En la orden 13 del mismo día se dice que como consecuencia de la actuación del Minis-

terio de Instrucción Pública durante los años anteriores, tan perturbadora para la infancia por la publicación de obras de carácter marxista, la Junta de Defensa Nacional ha acordado:

"Que los Gobernadores civiles, Alcaldes y Delegados Gubernativos procedan, urgente y rigurosamente a la incautación y destrucción de cuantas obras de matiz socialista o comunista se hallen en bibliotecas y escuelas".

El día 20 de septiembre aparece la orden 186 que en el apartado 2º número 13, dispone (Pase a la Pág. 2a.)



El próximo sábado, día 30 de Abril, cumpleaños de Su Excia. Rma., celebrará el Sr. Arzobispo la Santa Misa en la Iglesia Catedral a las 6.30. Ojalá que todos los miembros de Acción Católica asistieran a la Misa y recibieran la Sagrada Comunión rogando a Dios por las intenciones y por la salud, algo quebrantada de Su Excia. Rma.

Pedagogía Soviética.

Hace ya mucho más de un año, que el Gobierno del Soviet condeñó con dos años de cárcel a los padres rusos que no educan a sus hijos. No ha habido en toda la historia de la pedagogía moderna nada más sorprendente que esta noticia tangente y radical. Es la derrota reconocida y proclamada de un régimen de educación en ruinas que tenía al fin que producir tan estentóreo estallido.

Desde hace quince años la Rusia soviética había acometido con furia la empresa de destruir a la familia. ¡Quince años arrancando a los hijos de la tutela paterna, convirtiéndolos en "cosas" del Estado. De Rusia salió el grito, coreado luego por los marxistas de Europa y del mundo, de que los hijos no son de

Lo que han dicho los Librepen- sadores más Intellectuales.

Federico el Grande, Rey de Prusia: "Todo sistema de educación que relega la enseñanza religiosa a segundo lugar es funesto".

Mr. Glodistone en el Parlamento: "Preferiría morir antes que entregar a mis hijos a maestros sin religión".

Sir Stafford Northcote, Estadista liberal: "La vida de los pueblos requiere una educación fundada, no sobre teorías sino sobre realidades inmutables, sobre los principios del Cristianismo, verdadero sostén de la familia y del Estado".

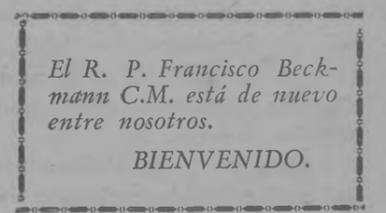
Carlos Otón Raumer, Ministro de Inst. Públ.: "Pido que se lleve a los tribunales a los padres de familia que llevan a sus hijos a colegios en cuya fachada está escrito: "Aquí no se enseña religión".

Víctor Hugo, nada clerical por cierto: "Cuando la sociedad está en peligro de perecer, es preciso emplear sin temor y sin tardanza los remedios más enérgicos contra el mal creciente, y esto sin hacer caso a prevenciones y miserias a que las graves circunstancias en que nos encontramos nos imponen la obligación de sobreponernos.

¡Está enferma nuestra sociedad! En situación tan extrema, yo me dirijo al Clero; apelo a la enseñanza religiosa y estoy muy lejos de encontrarme solo. Yo me enorgullezco de pertenecer a la sociedad moderna; he estudiado mucho lo que se llama libertad de pensar, y he visto que la Religión Católica no impide pensar sino a los que no han sido hechos para pensar... Señores, es preciso enseñar esta Religión a la juventud y hacerla florecer en la enseñanza".

M. Thiers, Ministro de político liberal francés: "Una sociedad atea, gobernada por ateos, no sería otra cosa que una sociedad infernal puesta bajo el imperio inmediato del demonio".

Voltaire, el gran impío: "Sin la Religión, la sociedad sería un banquete de fieras bravías que se destrozan mutuamente.



llamente la destrucción de la familia. Recordemos (pues podemos recordar tantas cosas), a aquella declaración de Lina, la mujer de Zinoviev, que dirigía la III internacional y que fué directora de la enseñanza pública de Leningrado: "El amor a los padres — decía — es dañoso y el niño educado por sus padres es un ser antisocial". Era Gorkberg el jurista soviético que afirmó también "que era preciso reemplazar la familia por el partido comunista para salvar a los niños del egoísmo paterno". Este "egoísmo" fué en efecto

(Pase a la Pág. 3a.)

ACTUALIDADES

La carta colectiva del Episcopado Español y la guerra de España

VI

CONTINUA EL RESUMEN DE LAS CAUSAS DE LA GUERRA

La segunda porposición del resumen episcopal sobre las causas de la guerra, dice así: "que estaba en la conciencia nacional que, agotados ya los medios legales, no había más recurso que el de la fuerza para sostener el orden y la paz".

Tiene el episcopado español verdadero y sólido fundamento para esta afirmación? Afirmar lo contrario sería no sólo irrespetuoso sino hasta presuntuoso e ilógico, más, ni aun ponerlo en tela de juicio cabe en el caso presente, cuando expresan y declaran lo que han vivido y experimentado en sus personas y en sus fieles y lo hacen con todo el peso de su autoridad jerárquica y en descargo de su conciencia pastoral y vindicar su conducta ante la faz de la historia y del mundo entero.

Cómo no han de estar en posesión de la verdad que anuncian desde su cátedra y elevación pastoral, si desde que la república suplantó a la monarquía su principal y constante labor ha consistido en aplacar el descontento general de sus diocesanos y tranquilizar la conciencia de los católicos para que se resignaran a aceptar el cambio, acatando el nuevo Gobierno republicano, y procurar convertir el mal en bien, trabajando por sacar el mejor partido por los medios legales, antes de apelar a la violencia de las armas, que origina tantos desastres?

Cómo podrán ignorar el estado y situación de los católicos durante ese funesto quinquenio republicano, antesala de la revolución marxista, viviendo en íntimo y constante contacto con ellos por su sagrado carácter de jefes espirituales y príncipes de la Iglesia, y teniendo que aconsejarlos y dirigirlos en torno a los sucesos que se van desarrollando en el curso del régimen republicano, por medio de normas y reglas sabias y prudentes, al tenor de la doctrina católica prescrita para tales casos, en medio de la duda y temores que experimentan ante las dificultades y peligros que se ofrecen a diario en la lucha legal que sostienen contra los enemigos de su fe y religión?

Luego es preciso concluir que plenos de conciencia y sobrados de razón y fundamento afirman que "estaba en la conciencia nacional que, agotados los medios legales, no había otro recurso que el de la fuerza para mantener el orden y la paz". Pues los católicos, merced a los consejos y sabias recomendaciones de sus obispos se dedicaron primeramente a defender su religión y su patria en el terreno de la legalidad y por todos los medios y caminos que les autorizaba el régimen y constitución republicana, y solamente cuando éstos se agotaron sin obtener otra cosa que la oposición y obstrucción de los Poderes públicos, se acogieron al último recurso que les quedaba: la fuerza de las armas.

Y lo tercero que afirman los obispos en dicho resumen es: "Que poderes extremos a la autoridad, tenida por legítima, decidieron subvertir el orden constituido e implantar violentamente el comunismo" (en España). Afirmación de tanta gravedad y responsabilidad es seguro que no la hubieran hecho si no tuvieran a la vista las pruebas que lo corroboran suficientemente como son las que presentan en su carta colectiva y constan además en documentos auténticos y fehacientes que se han dado a la publicidad y nadie, que sepamos los ha desmentido oponiendo otros que los contrasten y que jamás podrán hacerlo.

Qué va? Si el komintern o comunismo internacional no ha tenido empacho en confirmarlos con el empeño tenaz que viene poniendo por el triunfo comunista en España y la ayuda con hombres, elementos bélicos y propaganda que ha venido prestando al gobierno rojo y en contra de la causa nacionalista del ejército de Franco. Qué más se necesita para convencerse que el episcopado español tiene toda la razón cuando lo expresa y afirma en su carta?

Por más que esa propaganda internacional comunista continúe propalando y tratando de persuadir lo contrario, es decir, ensalzando a los LEALES, y la legalidad y legitimidad del gobierno trashumante de Barcelona, y apurando el vocabulario de diatribas e injurias contra los defensores de la verdadera España, una, libre e independiente, juntamente con sus tradiciones seculares y religiosas; su franca y excesiva parcialidad amén de su poderosa ayuda a los bolcheviques españoles, lo condena

Vivamos del

Evangelio

DOMINGO SEGUNDO DESPUES DE PASCUA

Según San Juan, cap. X, versic. 11 a 16

En aquel tiempo dijo Jesús a los Fariseos: "Yo soy el buen Pastor. El buen Pastor da su vida por sus ovejas. Mas el asalariado, y que no es el pastor del que no son propias las ovejas, ve venir al lobo, y deja las ovejas, y huye, y el lobo arrebató, y esparce las ovejas. Y el asalariado huye, porque es asalariado, y por que no tiene parte en las ovejas. Yo soy el buen pastor: y conozco mis ovejas, y las mías me conocen. Como el Padre me conoce, así conozco yo al Padre: y doy mi vida por mis ovejas. Tengo también otras ovejas, que no son de este aprisco: es necesario que yo las traiga, y oirán mi voz, y será hecho un sólo aprisco, y un pastor".

OBSERVACIONES

Si hay pasaje del Evangelio en que la ternura del Corazón de Jesús se ponga de manifiesto, es se-

guramente el que hoy propone la Iglesia a la consideración de sus fieles. Ego sum pastor bonus. Propios de El son los oficios de Maestro, de Sacerdote, de Redentor; pero el que más agrada a su Corazón dulcísimo es el oficio de Buen Pastor, como si quisiera decirnos con esto, según opina San Basilio: "Yo soy aquel que busca las ovejas perdidas, las reduzco al rebaño si se han extraviado, las curo si están heridas". Y la Iglesia, continuadora en la tierra de la misión de Jesucristo, manifiesta para con las almas que le ha confiado su divino esposo la misma ternura; siempre vigilante sobre su rebaño querido, ora lo lleva a los pastos de la vida eterna, ora lo aleja de los venenosos; lo guarda y defiende de los lobos que quisieran hacer preña en él, no preocupándose más que de su salvación.

Un minuto de Filosofía.— Cada vez que consiente en una prevaricación de tu hijo, plantas en él un vicio.

Compañía Panameña de Licores

SODERIA—PERFUMERIA

AVENIDA NORTE 45—TELEFONO 606

y descubre y desenmascara por completo, sin que hagan falta más documentos ni pruebas. De suerte que quien no se convenza ni lo comprenda ante ese proceder cínico y apasionado en favor de la causa roja, es porque está contagiado de la peste marxista.

Finalmente, agregan: "Que por lógica fatal de los hechos no le quedaba a España más que esta alternativa: o sucumbir en la embestida definitiva del comunismo destructor, ya planeada y decretada como ha ocurrido en las regiones donde no triunfó el movimiento nacional o intentar con un intento o esfuerzo titánico de resistencia, librarse del terrible enemigo y salvar los principios fundamentales de su vida social y de sus características nacionales".

Verdad que no es sino legítima consecuencia de las anteriores afirmaciones que constituyen verdaderas premisas y de las cuales se desprende esa alternativa desconcertante y profundamente crítica ante el legítimo y sano patriotismo español: sucumbir ante el alud avasallador del comunismo internacional, presto a imperar absolutamente y destruir cuanto se oponga a su paso arrollador; o levantarse como un solo hombre todo el que conserve un rasgo de patriotismo y sienta latir su corazón a impulsos del amor a la patria y a la religión, haciendo un esfuerzo supremo y salirle al paso para salvar los intereses sagrados de sus principios y tradiciones de la civilización cristiana.

Terrible disyuntiva, pero que afortunadamente el sentimiento patriótico y religioso no vaciló en recoger el guante de su insolente enemigo, el comunismo, y saltar a la arena en defensa de la civilización contra la barbarie estalinista de Moscú, no cejando en la contienda hasta ver aplastado y deshecho al oso ruso, por más que el mundo y el infierno todo se haya conjurado contra la noble causa de los defensores de España.

Y vencerán aunque no quede un solo hombre; porque el Corazón de Jesús está con ellos y ha prometido salvar a España. Viva Cristo Rey! Arriba España! Viva Franco!

Marcelino Ganuza, A. R.

FARMACIA INGLESA

JOHAN v. S. HANS & Co.

27—AVENIDA CENTRAL—TEL. 520

Honradez, Eficiencia, Prontitud y Cortesía,
Les podemos ofrecer al despachar sus recetas.

LEGISLACION

(Viene de la 1a. Pág.)

que los señores Inspectores sólo autorizarán en las escuelas primarias las obras cuyo contenido responda a los sanos principios de la Religión y Moral cristiana, dando a entender claramente que la Escuela Nacional ha dejado de ser laica; pero ante las dudas surgidas, se aclara explícitamente que las enseñanzas de la Religión e Historia Sagrada son obligatorias y forman parte de la labor escolar".

El día 22 de septiembre se da la orden 206 que en su apartado 3º determina que queda suprimida la práctica de la coeducación en las Escuelas Normales y de Comercio; y se determina cómo esto haya de ser, así como que se aparten todos los libros que se opongan a la moral cristiana.

El mismo día, por la orden 207, como complemento necesario a la orden del día 4 del mismo mes, se legisla sobre el modo de dar las lecciones de religión y moral hasta que se resuelva de modo definitivo.

El día 9 de diciembre se legisla sobre el mismo tema y sobre esta misma ley, mandando que en el bachillerato se de clase de religión todos los años, por las deficiencias de los años anteriores de revolución y laicismo.

Y el día 10 de noviembre se legisla sobre la misma orden 207 del 22 de septiembre, pero con relación a las escuelas normales en la que manda enseñar la religión en los tres primeros cursos.

El día 13 de marzo de 1937 la Comisión de Cultura y Enseñanza dirige una circular a los Exmos. Sres. Rectores de las universidades españolas para rogarles que intensifiquen la enseñanza de la doctrina cristiana durante el santo tiempo de Cuaresma en colaboración con los señores Párrocos para resucitar una costumbre inmemorial española.

El día 9 de abril la Comisión de Cultura y Enseñanza dirige a los señores Inspectores Jefes de enseñanza y Directores de las Escuelas Normales una circular acerca de la devoción a la Sma. Virgen en las Escuelas. En ella se determina que se coloque en lugar preferente de la escuela una imagen de la Sma. Virgen especialmente bajo la advocación de la Inmaculada Concepción. Que durante el mes de mayo, siguiendo la inmemorial costumbre española, los maestros practiquen con sus alumnos el ejercicio del mes de María ante dicha imagen. Que los alumnos al entrar y salir de la escuela saluden a la Sma. Virgen con estas palabras: "Ave María Purísima", a lo que el maestro deberá responder: "Sin pecado concebida". Y que por fin, mientras duran las actuales circunstancias invoquen a la Virgen en la escuela para impetrar de ella el feliz término de la guerra.

El día 7 de octubre del año pasado se ha dado una orden importantísima para el bachillerato que especifica y determina otras anteriores. De ella el artículo 1º determina que la enseñanza de la Religión será obligatoria en los cursos y horas semanales determinados en la orden comunicada de la Comisión de Cultura y Enseñanza del 23 del corriente mes... y que se celebrarán los exámenes de ella para los alumnos oficiales y libres en igual forma que para las demás disciplinas.

(Pase a la Pág. 3a.)

Ante la proximidad del mes de Mayo

La última Encíclica del Papa

El Santo Rosario es la reina entre las devociones Marianas. En siglos de más fe, se rezaba diariamente en todos los hogares cristianos; y acaso sea esta la principal razón de la mayor pureza de costumbres que entonces reinaba.

Por eso los Sumos Pontífices lo han recomendado a porfía con el mayor encarecimiento. Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, ha dirigido a todo el mundo católico una bellísima Encíclica sobre el Rosario, de la cual ofrecemos un extracto a nuestros lectores, pues, a los miembros de la Acción Católica se dirige especialmente Su Santidad.

Después de una breve introducción, en la que recuerda cómo la protección de la Santísima Virgen jamás ha dejado fallidas las esperanzas de los fieles, ha triunfado de todas las herejías y ha manifestado su maternal solicitud por la Iglesia que siempre ha salido triunfante de sus enemigos, especialmente en los momentos angustiosos en los que los musulmanes amenazaban a la religión y a la civilización con un total exterminio, prosigue diciendo el Sto. Padre: "No cabe duda de que en nuestros días los peligros que amenazan a la religión y a la sociedad no son inferiores a los tiempos pasados. El mundo está pasando por una profunda crisis moral y espiritual, debido a que para nada tiene en cuenta a Dios; prescinde de El por completo; reina entre las clases sociales la más espantosa confusión, y en medio de esta confusión se alza, por una parte, el comunismo contra la propiedad privada y todos los principios que son base sólida de la sociedad, y por otra, hombres que proclaman la divinidad del Estado, al que, según ellos, todo debe ajustarse, mientras dirigen todo su poder a contrarrestar la maléfica influencia del comunismo y a su total extinción. Pero en tanto hacen esto, despreciando toda doctrina evangélica, se esfuerzan por resucitar todos los errores paganos y paganizar la vida de sus súbditos, ridiculizando toda idea acerca de la vida futura y eterna y de sus eternas recompensas y castigos, y tratando de persuadirle de que no hay más felicidad que la que en este mundo falaz ofrecen la adquisición y goce de los bienes materiales. Tan inconsiderado e incomprensible proceder no conduce más que a la subversión del orden social, a sangrientas rebeliones y aun a la misma guerra civil.

"Pero, a pesar de tantos y tan gravísimos males, añade el Papa, en modo alguno deben los fieles decaer de ánimo ni flaquear en su confianza en Dios, que nunca abandonará a su Iglesia, especialmente si se implora la protección de la Santísima Virgen, a la que El mismo ha constituido dispensadora de sus gracias y bendiciones".

Teniendo esto en cuenta, dice el Papa, hay que procurar rezar el santo Rosario con toda devoción y fervor, no solamente en los templos, sino entre las familias, a fin de que aquellos que insanamente se han levantado contra los derechos divinos y humanos y tratan de destruir la sociedad, conozcan su error y vuelvan al buen camino bajo los auspicios y protección de la Santísima Virgen, Madre de Dios.

Continúa exponiendo el Santo Padre su firme esperanza de que la Santísima Virgen, que de manera tan palpable libró a los pueblos cristianos de la secta Albigense, así también librará a la sociedad en nuestros tiempos de los nuevos errores, especialmente de los difundidos por el comunismo. Y, así como en tiempo de las Cruzadas, de todos los pueblos de Europa alzabase al cielo una sola voz implorando la misericordia divina por intercesión de la Santísima Virgen así ahora deben todos los cristianos recurrir a la Gran Madre de Dios, tanto en las grandes ciudades como en las más pequeñas aldeas, a fin de que queden confundidos los enemigos de la civilización cristiana y vuelva a brillar esplendorosa la verdadera paz sobre la angustiada humanidad.

No cabe duda, continúa el Santo Padre, que una de las mejores maneras de recurrir a la Santísima Virgen es por el rezo del santo Rosario que, para decirlo así, es el salterio de la Virgen y un resumen del Evangelio y de la vida cristiana.

Por lo tanto, el Santo Padre desea que se extienda cada vez más y más esta devoción entre el pueblo cristiano y la recomienda muy particularmente para aquellos que militan en las filas de la Acción Católica. Ni deja de exhortar a las familias a que lo recen en común en sus propias casas, bien persuadidas de que el rezo del santo Rosario les ha de atraer las bendiciones del cielo.

Ya casi al terminar la encíclica, se manifiesta el Papa agrado a la Santísima Virgen a cuya soberana intercesión atribuye el haber recuperado la salud.

Finalmente, antes de dar la Bendición Apostólica, se asocia el Papa a los actos de reparación y de protesta del Episcopado y pueblo de Polonia contra las irreverencias y blasfemias lanzadas impunemente por la prensa de cierto pueblo civilizado contra la Bienaventurada Virgen María, a la que el pueblo de Polonia venera como a su Reina Celestial.

PEDAGOGIA

(Viene de la 1a. Pág.)

reemplazado. El reemplazo tomó carne de verdad en el horrible espectáculo de los millones de "kouligans" errantes por toda Rusia, mientras que sus madres se prostituían, mientras el amor libre quedaba consagrado, al eliminar "los prejuicios burgueses", y al concederse legalidad a las "uniones libres" de hombres y mujeres. Toda esta obra corrosiva obedeció a una consigna diabólica. Jamás ningún gobierno de la historia ha separado a más millares de cónyuges facilitando los divorcios, alentando a la prostitución, arrancando a los hijos de los hogares paternos. Se hizo lícito el aborto. En 1922 se practicaron 10.000 en los hospitales de Moscú. Lícita la poligamia. Ya en 1925 lo afirmaba en su número 239 el "Izvestia" de Moscú. Como una muestra del paraíso soviético decía: "Hay hombres que tienen veinte mujeres". Se procuró además corromper la juventud. La continencia sexual en los jóvenes era clasificada de "prejuicio burgués". Las jóvenes... para qué seguir. La Familia quedó destruida. Los hijos sin padres pasaron a ser hijos de un Estado que los dejó en el abandono y en la miseria. Los padres fueron odiados por sus hijos. Tenemos a la vista un caso referido por la "Rabotchala Gazeta", en que se habla de padres ancianos arrojados a la calle por sus hijos y hasta de un viejo ahorcado por su propio hijo por que no le daba dinero. Es decir, llegó el Estado hasta tolerar en cierta manera el parricidio.

Este panorama de desmembración social y de descomposición moral de un pueblo es lo que ahora, ante el hecho de una criminalidad infantil pavorosa, quiere hacer desaparecer el gobierno de los Soviets. La rectificación tiene un valor ejemplar sin precedentes. Es la supervivencia de un principio inmortal que se abre camino como verdad irrefutable por encima de las ideologías en bancarota. La familia es la base inquebrantable del orden social.

El matrimonio indisoluble es fundamento. La educación es substancialmente moral y paterna. Sin esto no hay sociedad, ni nación, ni Estado, que pueda llamarse tal. Es la diferencia de la civilización y la barbarie, del hombre concebido como ser racional y el animal instintivo y ciego. Ha empezado, pues, a venir en la propia Rusia la condenación del principio capital de la pedagogía marxista. La socialización de la educación, contra el derecho natural de los padres, es ya una doctrina en quiebra que ha sepultado los horrores y depravaciones del propio país, que la irradiaba por todo el mundo. Es una vez más la victoria de la pedagoga cristiana que ha amparado siempre esos derechos educativos paternos, como grabados indeleblemente en la naturaleza humana.

LEGISLACION

(Viene de la Pág. 2a.)

En el artículo 2º se determina que en el 1º año de bachillerato se ampliarán las enseñanzas de religión Católica recibidas en la escuela primaria; en el 2º se enseñará la Historia de la Iglesia y la Liturgia; en el 3º se expondrá ampliamente el dogma católico; en el 4º se expone la moral en el 5º y último se estudia la Vida Sobrenatural y no-

Acción Católica

LA DIGNIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

La Acción Católica es una pertenencia de la Iglesia, una cosa sagrada. "Por eso, lo que se hace en favor o en contra de ella, se hace en favor o en contra de los inviolables derechos de la conciencia y de la Iglesia".

La Acción Católica es algo diverso y superior a cualquier otra forma de apostolado laico. Su inserción en la Jerarquía le confiere especial valor y dignidad.

Y verdaderamente, toda acción apostólica derrama luz divina. Escrito está: "Entre todas las cosas divinas la más divina es cooperar con Dios a la salvación del alma. Y no fue ésta la misión de Cristo, salvar las almas?"

Ahora bien; si tal gloria sobrehumana puede atribuirse, en cierta medida, a todo apostolado, sólo al apostolado jerárquico conviene plenamente. Y

pues la Acción Católica participa más íntimamente en este, comparte más ampliamente su dignidad y gloria. Así lo enseña Pío XI, quien escribe: "Los que militan en la Acción Católica fueron llamados por una especial gracia de Dios a una semejanza a la de los sacerdotes, pues la Acción Católica no es otra cosa que el apostolado de los fieles que, bajo la guía de los Obispos, prestan su obra coadyuvante a la Iglesia, y en cierto modo completan su ministerio pastoral. Por donde se ve cuán grande es la dignidad de esta institución".

La Acción Católica es, pues un cuasi sacerdocio. El Pontífice mismo, en su primera encíclica, le atribuía las palabras de San Pedro: real sacerdocio.

Debemos añadir, en fin, que la Acción Católica, en esta íntima unión con la Jerarquía, encuentra no solamente el más alto título de dignidad, sino también el secreto de su fuerza y la prenda de su continuidad.

SOLEMNE TRIDUO

que la Acción Católica dedicará al GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSE

en los días 2, 3 y 4 de Mayo

con motivo de la Fiesta de su Patrocinio.

Días 2 y 3 de Mayo.—A las 7.45 p.m. Rosario, Ejercicio del Triduo, Plática y Bendición de S.D.M.....

Día 4—Fiesta del Patrocinio.—A las 6.30 a.m. Misa de Comunión General de todos los miembros de Acción Católica.

A las 7.45 p.m.—Conclusión del Triduo.

Estos solemnes cultos se celebrarán en la Iglesia de San José.

Las pláticas del Triduo estarán a cargo del Reverendo Padre Consiliario de la Juventud Masculina de A. C., el primer día; del R.P. Consiliario de los Caballeros de A. C., el segundo; y del R.P. Consiliario General el día tercero.

FARMACIA NACIONAL CHAPMAN & Cía. Ltda.

Especialidad en preparación de recetas,
Ventas por mayor y menor.

AVENIDA CENTRAL—PARQUE SANTA ANA
TELEFONO No. 179

ciones de Apologética.

Los profesores que regenten estas cátedras quedan obligados a obtener por escrito autorización del Prelado de su diócesis, el cual podrá retirar esta autorización, previo acuerdo con la Comisión de Cultura y de conformidad con las leyes canónicas.

Como complemento de estas leyes de enseñanza religiosa se pueden añadir otras dos, también de importancia.

Por la primera, firmada el 23 de diciembre de 1936, se declaran ilícitos, la producción, el comercio y la circulación de libros, periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos o de literatura so-

cialista, comunista, libertaria, y en general, disolventes. A continuación se legisla sobre el modo de eliminarlos tanto del mercado, como de las bibliotecas.

La segunda, que tiene relación con la 1ª firmada el 16 de septiembre de este año, da realidad a la anterior y la aclara en uno de sus artículos. Según ella es preciso retirar de las bibliotecas públicas y Centros de Cultura, toda publicación que, sin valor artístico o arqueológico reconocido, sirva por su lectura para propagar ideas que puedan resultar nocivas a la sociedad.

Los artículos que la legislan, en número de siete, tienen por objeto determinar el modo práctico de verificar esta orden.

SUCESORES DE

CARLOS A. COWES Y Cía

Fabricantes de Muebles Finos y de las afamadas Persianas de Venecia.

Vía España—Bella Vista No. 51

Dirección para reclamos y cualquier asunto—Sr. Director de "La Acción Católica" Apartado 245, Panamá, R. de P.

Panamá, Emporio de Industria....

Grebien & Martinz Inc.
CONSTRUCTORES

Venta de Toda Clase de Materiales de Construcción.

MUY GRATA NOS SERA SU VISITA
HOTEL COLON

CALLE "B" y 12 OESTE, PANAMA, R. de P.

Habitaciones Económicas, Cuartos con Teléfonos, Baño y Servicio Sanitario, Departamentos para Familias, Cuarto Muestrario para Viajeros, El Hotel más Céntrico de la ciudad.

APARTADO No. 262, PANAMA.—TELEFONO No. 2300

G. GARCIA, Gerente.

- Y -
C
O
M
E
R
C
I
O

CONTRA DOLORES **-VERAMON**

ELEGANCIA

Para Señoras, Señoritas y Caballeros Solo la da

Novedades Antonio

No tiene Rival en Panamá

Ave. Central No. 30

Teléfono No. 906

Variedades

DESVENTAJAS DE SER TOCAYOS

Hace poco informó la prensa americana del siguiente caso que tuvo lugar en la ciudad de Ashaway, R. I., el cual empezó por comedia, está pasando por el estado dramático y amenaza terminar en tragedia:

La niña Betty Champlin volvió un día de la escuela con una cara de vieja que tiraba de espaldas. Venía desdentada.

Betty dijo a su padre, entre bromas, que el dentista de la escuela la había sacado nada menos que ocho dientes.

Al papá le pareció que el caso no era para bromas; y, después de imprecar a todos los dentistas del mundo, habidos y por haber, se comunicó, por teléfono con el personal directivo de la escuela. Tan subido y acalorado fue el tono de la conversación, que derriñó el cobre de los hilos telefónicos.

Después de mucho averiguar e investigar, se pusieron en claro los hechos, los cuales son:

Todo ello fue ocasionado por una lamentable equivocación.

En la misma clase de Betty Champlin hay otra niña de apellido Champlin que necesitaba se la extrajeran ocho dientes.

El papá de Betty se llama Jorge, y el papá de la otra niña Champlin también se llama Jorge.

El dentista de la escuela mandó un recado a la clase, llamando a la niña Champlin hija de Jorge Champlin.

Betty, o más viva, o más curiosa, se adelantó; y el dentista, sin más ni más la arrancó los ocho dientes.

Y luego dicen que al que maldiga, Dios lo ayuda...!

Lo más curioso del caso es que el dentista se va a ver envuelto en un doble proceso, cuyos actores serán los dos Jorge Champlin. El primero porque a su hija le sacó los (Pasa a la página 6a.)



¡UNA MARAVILLA!
HIELO POR CALOR...

SERVEL ELECTROLUX
FUNCIONA CON GAS

CORTE ESTE CUPON Y ENVÍENOSLO

Rockgas

Carlos A. Muller S. A.

Ave. Central No. 86
Apartado - 1039 - Panamá

El Gas el Combustible Ideal

a todas las personas que tengan interés en vivir mejor

El gas es barato

SIEMPRE a SUS ORDENES

Cía. Panameña de Fuerza y Luz

Panamá

Colón

RON MORA
El Mejor de Panamá

4 años de envejecimiento garantizan su calidad



Monte de Piedad Nacional

Institución del Estado, creada para beneficiar al público.

LA CASA DE EMPEÑOS QUE OFRECE MAYORES GARANTÍAS

(Solamente se cobra el 2% de interés)

CARLOS N. SAMUDIO,
Administrador.

Clínica Núñez

Panamá, R. de P.

Dr. J. M. Núñez
Medicina General

Dr. Rodrigo Núñez
Clínica Dental
Rayos X

Dr. P. A. Núñez
Cirugía—Vías Urinarias

Dr. Pedro V. Núñez
Clínica para Niños

Panamá emporio de industria

- y -

C
O
M
E
R
C
I
O



Panamá es una hermosa Capital adonde el rigor tropical, exige el uso de vestidos livianos.

Los turistas más distinguidos que diariamente cruzan este famoso puente del mundo usan elegantes vestidos de lino irlandés, seda oriental, hilo, crash, fusor francés y otras telas tropicales, confeccionados

EL CORTE INGLÉS

QUIEN VENDE DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

SOMOS LOS MÁS GRANDES FABRICANTES DE VESTIDOS PARA HOMBRE EN CENTRO Y SUD-AMÉRICA.

FABRICA: PANAMA, AVENIDA CENTRAL N°16A

SUCURSALES
COLÓN
CURAZAO
ARUBA

La Electricidad es Barata en Panamá

Nadie necesita pagar más de 8 centavos el kilovatio—hora por los servicios residenciales eléctricos que le proporciona la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

La tarifa se reduce a 5 y a 3 centavos el kilovatio—hora para aquellos que usan para VIVIR MEJOR más de nuestros servicios eléctricos. Solicite informes en las oficinas de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

Compañía Panameña de Fuerza y Luz



Siempre a sus Ordenes

PANAMA

COLON

EMPLEE SIEMPRE Mosaicos Vega

Va usted a Construir...?

Qué consistentes
Qué acabados
Qué firmeza de colores

Y qué precios tan razonables
Por qué no verlos
Si no le gustan—no los compra.

CALLE B, No. 70—TELEFONO 1577

PENSION MARTINELLI

Situada en lugar céntrico, Avenida A. No 16, Esquina Calle 4a.

Con los ESTUDIANTES especial atención.

PRECIOS MODICOS
VISITELA Y QUEDARA
SATISFECHO

Apdo. 732—Tel. 2048

María P. v. de MARTINELLI

ESCUELA PRIVADA DE MODISTERIA

Rosa W. de Escobar

Clases de Corte y Confección, está abierta la matrícula de 1938-1939.

Avenida A y Calle 6a. No. 14.

Imprenta "ACCION CATOLICA"

CALLE 4a. ENTRE AVE. CENTRAL Y AVE "B"

TELEFONO 995-J—APARTADO 245

PANAMA, R. de P.

Papel de Cartas, Sobres, Tarjetas de Visita y para Bautizo, Participaciones de Matrimonio, Menús y toda clase de impresos que Ud. necesite para fiestas Religiosas y Sociales. También ejecutamos toda clase de trabajos Comerciales y Publicaciones Periódicas. En resumen: todo lo que Ud. necesite en el ramo de Imprenta estamos listos a servirle.

ANTES DE ORDENAR SU TRABAJO A OTRA IMPRENTA SOLICITE NUESTROS PRECIOS.

CLINICA DENTAL

Dr. JOAQUIN M. ARIAS,—Dr. JUAN B. ARIAS
CIRUJANOS—DENTISTAS

Ave. Central y Calle 9a. No. 12
Ciudad de Panamá.

El Alegre Despertar de un Buen Bebedor

Ron Dalley

Calidad Por Añejamiento
Destilado Directamente a Bajo Grado

Delicious for Cocktails, Highballs and Straight Drinks

Always Ask For—Siempre Exija

Ron Daley

Compañía Azucarera La Estrella, S. A.

PANAMA, R.P.

TEL. 2171

P. O. BOX 593



De Jueves a Jueves

Noticias Nacionales

Las unidades bancarias radicadas en la ciudad han ofrecido su apoyo al Gobierno para solucionar el asunto de los cheques-giros; ese ofrecimiento ha sido tan efectivo que en un solo día se expidieron cheques por valor de Bs. 20.000. Se pospone el comienzo de la organización escolar del presente año debido a que algunos de los Inspectores todavía no se han presentado a su trabajo: buen ejemplo a los alumnos que nunca se cansan de vacaciones. Ya, gracias a Dios se ha dado comienzo a los trabajos de pavimentación de la carretera nacional desde Arraiján a La Chorrera: ojalá nunca se interrumpen dichos trabajos para que pronto sea una realidad el sueño abrigado por tantos años de esperanza. Varios comerciantes italianos se proponen organizar una exposición venta de artículos netamente italianos, para lo cual se han dirigido al Gobierno de la República por medio del consul de Panamá en Nápoles en solicitud de varios privilegios para poder dar comienzo a los trabajos que proyectan. La eterna cuestión de límite con la vecina República de Costa Rica ha entrado en un período de entorpecimiento mayor que el sufrido hasta ahora mediante un modus vivendi al cual habrán de ajustarse las personas afectadas por el asunto si es que hay algunas. Quedó inaugurado el Hospital de Las Tablas, acto al que concurrieron los más destacados elementos políticos de la actual Administración. El Gobierno se ocupa con marcado interés del plan de economías presentado por el

Contralor. Es digna de todo aplauso la campaña que se está llevando a cabo con relación a la asistencia de los niños a la escuela; pero de nada servirán los esfuerzos del Sr. Alcalde y demás autoridades si los padres de familia que deben ser los interesados no se preocupan ni mucho ni poco porque sus niños sean lo que deben ser. Que la Administración General de tierras está haciendo no solamente palabras lo prueba el hecho de presentar al público el censo de tierras de la provincia de Veraguas, que es el siguiente: tierras cultivadas 20.768 hectáreas, y no cultivadas 12.561. La Cámara de Comercio de Colón tiene nuevo presidente en la persona del Sr. Tagarópulos quien en el acto de toma de posesión de su cargo pronunció un elocuente discurso, no tanto por la oratoria de sus frases cuanto por el contenido de todas sus palabras; quiere el cielo que tan buenos propósitos salgan de la sala de sesiones convertidos en caminos para los campesinos de la provincia de Colón, la más abandonada de toda la República por parte de los Gobiernos y de cuantos ciudadanos pueden hacer algo por ella.

Noticias del Extranjero

El Japón se encuentra abocado a una grave crisis política a causa de los desacuerdos sobre la movilización de sus tropas en la China. El Santo Padre Pío XI ha celebrado la Pascua de Resurrección elevando a los altares a tres héroes más del cristianismo, dando su bendición a una multitud que pasaba los 150.000; la nación mejor re-

presentada en tan solemne ceremonia fue la España nacionalista del General Franco que así honraba a uno de sus preclaros San Salvador de Horta. Lástima que la provincia de Gerona que lo vió nacer no haya podido hacer acto de presencia por hallarse todavía bajo el dominio rojo. Los Ejércitos del Generalísimo Franco avanzan sin paradas hacia el actual objetivo que es la ciudad de Tortosa. Los Chinos dicen que han atrapado a 5.000 japoneses en Pih sien. Francia ha visto que con Rusia no va a ninguna parte y no queriendo estar sola ha optado por darse de la mano con Italia siguiendo el ejemplo de Gran Bretaña, para lo cual se están ya preparando los pactos que Italia quiera imponer. Al mismo tiempo los obreros franceses en huelga se preparan para volver a sus trabajos dando con ello un paso más en contra del frente popular francés. El Comercio de los Estados Unidos ha aumentado notablemente sus exportaciones a la América del Sur elevándose en el pasado año a la suma de 395.045.000 y las importaciones han subido a 578.507.000. Estados Unidos reclama al Japón la suma de 2.214.007 balboas por el hundimiento del Panay Estados Unidos que tanto habla de su política del buen vecino conviene en que por lo menos se necesitan para la defensa nacional 75.000 soldados en reserva; cuando eso se publica será porque el número es mucho mayor. Los Chinos dicen que han reconquistado la ciudad de Hantwang. Los soldados de España se han apoderado de gran parte de la ciudad Tortosa y los rojos dicen que ello se debe a que ellos se retiran estratégicamente para esperarlos en nuevas posiciones: como de esas nuevas se retirarán para otras según la costumbre que tienen de hacerlo desde que empezó la guerra. Los japoneses y los chinos dicen que se están preparando para la gran batalla que ha de acabar con la derrota de una de las dos partes combatientes. Los japoneses inician fuerte ofensiva en el centro de China. El alto comando chino está trasladando grandes contingentes bélicos al sur de China para esperar allí al enemigo. El preámbulo del pacto entre Francia e Italia será el reconocimiento de Etiopía por parte de Francia. Con la salida del gobierno de Indalecio Prieto llegan a Barcelona trescientos aviones que Rusia manda. Inglaterra protesta de nuevo ante el Gobierno de Méjico por la expropiación de las compañías petroleras.

(Viene de la página 4a.)

dientes sin qué ni para qué; y el segundo, porque, por no habérselos sacado a la suya, ésta tuvo que sufrir más de lo debido.

El dentista se va a excusar con que no conoce a las niñas.

Pero el abogado del primer Jorge va a responder que, si el dentista no está obligado a saber si en una clase hay dos o treinta Champlin cuyos papás se llamen Jorge, sí está obligado a conocer cuándo una niña necesita que se la extraigan los dientes. O es un mal dentista; que los hay.

Nosotros propondríamos la mitad de la solución del caso: que pongan a la segunda niña Champlin, cuyos dientes están maleados, los dientes buenos que le fueron extraídos a la primera.

Y ¿que pongan a la primera los dientes de la segunda?

Eso que lo resuelva el juez; que para eso le pagan.

Sección Catequística

XXXI—El texto del Catecismo Su forma

Mucho se ha discutido acerca de la forma en que conviene esté redactado el Catecismo.

Los partidarios de la forma interrogativa se basan en los siguientes argumentos:

1.—La tradición, pues desde que comenzó a usarse entre el pueblo el texto de la doctrina, el Canisio, el Belarmino y la generalidad de los catecismos se redactaron en dicha forma.

2.—La experiencia, ya que los de Felbiger y otros que, dejando la forma interrogativa, emplearon la expositiva, no dieron buen resultado y estuvieron en uso poco tiempo.

3.—A los padres y catequistas les sugiere lo que han de preguntar y facilita su labor. Muchos no tendrían habilidad para hacerlo, si se hallara dispuesto el Catecismo en discurso seguido.

4.—La pregunta excita la curiosidad de los niños, y enfoca la atención, aun de los mayores. No lo estamos viendo, dice Kuhn, que para llamar la atención sobre un anuncio, o un proyecto, o una idea cualquiera en libros y periódicos se pone como reclamo una pregunta. ¿No se emplean las preguntas en los demás libros escolares?

5.—Las preguntas obligan a redactar las respuestas en términos concisos, evitando divagaciones.

6.—Si bien se advierte, las preguntas en nuestros catecismos hacen el oficio de títulos que presentan con claridad los diversos miembros de una idea, o una clasificación.

Los partidarios de la forma expositiva alegan estas razones:

1ª—Prescindiendo de los que atribuyen a Lutero haber introducido en el Catecismo esa forma dialogada, parece que la expositiva está más conforme con la autoridad de la revelación.

2ª—Las preguntas desmenuzan las cuestiones de tal manera que impiden ver la unidad del conjunto y la trabazón de unas verdades con otras.

3ª—Favorecen la repetición mecánica; pero no la actividad de la inteligencia y menos aun la formación del sentimiento y de la voluntad.

4ª—Si la respuesta incluye la pregunta resulta una repetición antinatural y enojosa; si no la incluye no tiene sentido perfecto.

5ª—La forma interrogativa exige demasiada extensión, e impide distinguir entre lo que se ha de aprender de memoria y lo que solo se debe dar de concepto.

6ª—Por lo cual en los Catecismos actuales se reduce mucho el número de preguntas, y se intercalan, en cambio, oraciones, textos bíblicos, o de los Santos Padres, y otros párrafos, que desarrollan, o aplican a la práctica las cuestiones.

Villanueva & Tejeira

ARQUITECTOS—CONTRATISTAS

CALLE 15—E. 2—TELEFONO 1129

Venta de materiales de construcción a precios económicos. Damos con nuestros materiales nuestra experiencia con veinte años en el ramo de construcciones.

Artículos de cerámica sevillana.

Accesorios sanitarios.

Mosaicos cerámicos.

Ferretería.

Vidriería de toda clase.

Pintura de agua y aceite, de las mejores clases y marcas.

Cartón para cielos y tabiques de varias clases.

Zinc dulce.

Cemento—corriente y blanco.

Acero de todo tamaño y tipo.

Maderas de todas las medidas comerciales.

Azulejos—blancos y de colores.

Opalinas de colores.

Hierro acanalado Nos. 26 y 28—con aleación de cobre.

Artículos de plomería en general, comprendiendo tuberías de todo diámetro—galvanizadas—negra y de cobre.

Escusado de cadena y de tanque bajo.

Lavamanos de porcelana y de hierro esmaltado.

Bidets.

Etc., etc.

DEPOSITO:—Calidonia y Calle O.

Cumplimiento

del

CLUB HIPICO

de Panamá

para

La Acción Católica